



Balcón Público

POR PEPE DELGADO

Recursos para seguridad

Comenzó el estira y afloja en la discusión para presupuesto de 2023. La oposición trae más que firme la propuesta de que el gobierno federal destine más recursos a obra pública y seguridad, sobre todo, porque el año próximo, previo a la elección, la 4T cargará más dinero a programas sociales y ya sabemos con qué fines.

En el Presupuesto de Egresos para 2023, de acuerdo con el diputado priísta Pedro Armentía López, se debe reorientar el gasto, los recursos para ejecutar acciones que nos permitan enfrentar las problemáticas que enfrenta el país.

“Porque no vemos que se destine dinero a áreas de oportunidad que puedan beneficiar el desarrollo de México”.

Al participar en la reunión de trabajo de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo de Botton Falcón, quien explicó los criterios generales del Presupuesto de Egresos 2023, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que en este proyecto no hay recursos suficientes para obra pública ni se percibe una recuperación económica.

Las cifras expuestas por el subsecretario no muestran que se destinen recursos que permitan atacar la inseguridad, la violencia política de género, resarcir la falta de medicamentos en el sector salud, así como un nulo apoyo a los pueblos mágicos, al turismo, a los sectores prioritarios y al desarrollo de las comunidades indígenas.

Y los programas sociales del gobierno no han cumplido con su propósito y presentan opacidad en su operación, aunado a una inflación que se ha incrementado y se refleja en el precio de productos básicos de consumo.

Además, el legislador consideró que es inexplicable seguir destinando recursos para fortalecer las finanzas de Pemex por 45 mil millones de pesos y después el gobierno autoriza 316 mil millones de pesos.

La diputada Blanca Alcalá Ruiz cuestionó cómo lograr una mejor calidad del gasto público, a la luz de lo que se perdió con la pandemia en 2020 y 2021, en lo que hoy está ocurriendo con el impacto de la inflación; y tercero, subrayó, el recrudecimiento de las problemáticas que hay en el país.

La legisladora, al hacer la revisión del proyecto, dijo que hay varios temas que se tienen que tomar en cuenta como el Anexo 13, donde



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	10	31/10/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

no es más del siete por ciento lo que en realidad son programas destinados para abatir la brecha de la desigualdad. Segundo, educación.

VENTANAL

Por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue ejecutada la orden de aprehensión en contra del exsecretario de seguridad pública de Guerrero, Leonardo Octavio Vázquez Pérez, el viernes pasado en Tepic, Nayarit.

La detención ocurrió alrededor de las 16:00 horas, está acusado por el delito de delincuencia organizada, por la aparente relación que tendría el exfuncionario con el grupo delictivo Guerreros Unidos, a quienes se le atribuye la desaparición de los jóvenes en Iguala, en septiembre de 2014.

Luego de su captura, Vázquez Pérez fue llevado al penal federal No.4, donde permanece en espera de ser trasladado para iniciar con procedimientos judiciales, confirma el Registro Nacional de Detenciones.

El pasado 23 de septiembre, el Juez Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales del Estado de México, Enrique Beltrán, ordenó el arresto del exsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Vázquez y del exprocurador Iñaki Blanco, por presunta delincuencia organizada.